



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3495-D-10
OD 902

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la iniciativa del Ministerio de Educación de la provincia del Chaco de:

- a) Editar la revista *Alta en el Cielo*, a ser distribuida en las escuelas chaqueñas a través de las regionales educativas.
- b) Poner al aire *Alta en el Cielo Radio*, por medio de un convenio firmado con LRA Radio Nacional Resistencia.

Dios guarde a la señora Presidenta.